



VI CERTAMEN JOVEN DE CORTOMETRAJES

“No te cortes”

XIV SEMANA CULTURAL I.E.S. Alminares

19-23 de marzo de 2018

BASES

- 1.- Participantes (individual o colectivo):** Podrán participar estudiantes desde los 14 años (cumplidos en este curso, hasta el 30 de junio de 2018) de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos, FPB, ESPA y BTOPE de Arcos (aunque cursen estudios en otra localidad).
 - 2.- El tema** de los trabajos será libre, tanto en género **de ficción argumental como en documental y animación.**
 - 3.- Duración:** máximo 20 minutos.
 - 4.- Año de producción:** Obras realizadas durante el presente curso, 2017-2018, y que no hayan resultado ganadoras en ningún otro concurso.
 - 5.- Número de cortos presentados:** los que se desee.
 - 6.- Formato y soporte de presentación:** DVD (el soporte puede ser también un pen).
 - 7.- Presentación:** Se presentarán en sobre cerrado, conteniendo el DVD y la **ficha de inscripción.** En el exterior figurará: **“Para el VI Certamen de cortometrajes IES Alminares”.** Dicha ficha de inscripción contiene la FICHA TÉCNICA DE LA OBRA, así como los datos y autorizaciones del autor/a representante de la obra presentada. La misma se podrá descargar en el archivo adjunto en esta página web del centro, www.iesalminares.es
 - 8.- Premios:** Se establecerán dos premios con valor similar al de los otros concursos de la Semana Cultural. En el caso de que ninguno de los premios recaiga en alumnado del IES Alminares, se otorgará un premio especial del jurado para este alumnado. **Se valorará la creatividad, originalidad y corrección técnica de las obras.** El fallo se dará a conocer durante el desarrollo de la Semana Cultural, en cuya clausura tendrá lugar la entrega de premios.
El jurado estará constituido por personas entendidas en el mundo de la imagen y la expresión artística.
El jurado se reserva el derecho de conceder cuantos accesits estime, así como a considerar desierto cualquiera de los premios.
- PLAZO Y LUGAR DE ADMISIÓN:** el plazo de admisión concluirá **el 2 de marzo de 2018.**
Las obras que se envíen por correo ordinario o en persona podrán entregarse en la Secretaría del Centro o dirigiéndolas a: **IES Alminares, Avda. De la Constitución S/N**
- Las obras premiadas pasarán a formar parte del archivo del Centro y podrán ser proyectadas cuando se estime oportuno, pudiendo ser estrenadas en cualquier evento de la IX Semana Cultural de este centro.
 - Los participantes autorizan a la organización el uso de fotogramas, fotografías y extractos de las películas para su difusión en cualquier soporte de comunicación y promoción, con el fin de promover y difundir el Concurso y la Semana Cultural.
 - El hecho de inscribirse supone la aceptación de las bases.
 - Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la organización del Certamen.



En Arcos de la Frontera a 25 de enero de 2018